

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA ESTRELLA CON RABO.

La verdad es que por mas que se diga esos cometas que de cuando en cuando aparecen en la inmensidad de los cielos, llenan nuestra alma de sentimientos extraños, ya que no de pavor o de funestos presentimientos.

Hoy no creemos que cuerpos tan lejanos como los cometas puedan tener influencia en las cosas de aquí abajo ni sean signos de lo que haya de suceder. Para saber á qué atenerse en este punto era necesario que su influjo fuese conocido ó por la revelacion, ó por la razon, ó por la esperiencia; pero bien puede asegurarse que por ninguna de estas fuentes de nuestros conocimientos está justificado. Es verdad que hay una conexion universal entre todo lo que existe en la naturaleza, así en lo moral como en lo físico; cada suceso, unido al que le precede y al que le sigue, no es mas que uno de los anillos de la cadena que forma el orden y sucesion de las cosas; y por tanto, no habiendo nada indiferente en el universo, la aparicion estraña de esos astros misteriosos debia tener alguna significacion, segun se ha creido hasta por famosos astrónomos.

Kepler encontraba racional creer que así como el mar tiene sus ballenas y sus monstruos, tuviera el aire los suyos.

Algunos han creido que los cometas eran creados espresamente, cuando el caso lo exigía, para anunciar á los hombres los designios de Dios y que los ángeles eran los encargados de conducirles en su carrera.

Otros escritores han negado hasta que los cometas existan y han dicho que no eran sino fal-

sas apariciones causadas por la reflexion ó la refraccion de la luz.

Algunos escritores que no han temido los agüeros de los cometas, han afirmado sin embargo, que podian ser causa de grandes perturbaciones en el mundo físico; que la cola de uno de estos podía pasar tan cerca de la Tierra que nos hallásemos ahogados y como barridos de su superficie; pero el astrónomo mas popular de nuestros dias, dice que las aglomeraciones vaporosas que constituyen los cometas, son como esas nubes atmosféricas cuya magnitud, forma y matices varian al capricho de los vientos y segun el fuego de los rayos solares toman todas las formas posibles bajo el impulso de fuerzas cósmicas mas ó menos intensas. «Se han visto cometas dice Flammarion, de muchos millones de leguas de extension, y cuyo peso sin embargo era tan ligero, que cualquiera la hubiera podido llevar al hombro sin cansarse.»

El fin de los cometas creen muchos que es caer en el sol, y avivar aquel fuego inmenso.

Ello es que andan por malos pasos, que llevan mal camino, y que tienen mal fin: ¿que extraño es que se les tenga por pájaros de mal agüero?

Ellos turban la armonia del cielo, andan por donde les parece, se pierden por donde nadie sabe, ya se acercan al sol tanto que parece imposible que no se destruyan absorbidos por aquella potente hoguera; ya se separan tanto del astro rey en el curso de su incomprensible órbita que parece deban perderse en la inmensidad; ya vuelan, ya parece han perdido el movimiento. ¿Qué gente es esta?

No digamos que anuncien males, pero tampoco bienes.

La estrella con rabo, que ya ha aparecido varias noches en el cielo, parece nueva, concluida de hacer, recién encendida, como una vela que se acabase de poner en el altar del firmamento. No lá maldeciremos; pero es de observar que al mismo tiempo que se ha levantado sobre el horizonte, se siente en Europa el sacudimiento de bélicas pasiones; con el resplandor de esa estrella con rabo, se confunde la luz de la fulgurante tea de la discordia, que siembra el incendio de los odios entre naciones de una misma raza.

Lo cierto es que el reinado de la fraternidad tardará todavía mucho en extenderse sobre la tierra, y que, por poco que queramos concederles á las estrellas con rabo, hemos de convenir en que al menos nos dicen que las cosas traen cola.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La «Gaceta» publica el nombramiento del Gobernador de esa provincia señor Helguero y el decreto de disolucion de Córtes, que es como sigue:

Presidencia.—Real decreto declarando disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las Córtes se reúnan en Madrid el día 30 de Setiembre próximo.

Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 21 de Agosto próximo, y las de senadores el día 2 de Setiembre siguiente.

Con este motivo el ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores cuyo espíritu se vé clara y perfectamente que es liberal. Dicha circular que es bastante estensa y detallada, se reduce á dar instrucciones á los mismos, previniéndoles que amparen el derecho de sufragio y protejan su libre

emision, ejerciendo singular vigilancia en las pequeñas poblaciones donde la administracion suele emplear á veces actos de tiranía.

Recuerda la circular de 17 de Febrero en que el Gobierno anunció la política que se proponia seguir, que no era otra que la de recomendar la mas estricta legalidad en la eleccion de ayuntamientos á sus subordinados.

Recuerda tambien que antes del 3 del próximo Julio deben reunirse las sociedades económicas para la designacion de sus compromisarios, y 15 dias antes de la eleccion, ó sea el 18 de Agosto deben los cabildos eclesiásticos elegir los suyos, y en los ocho dias anteriores, ó sea el 25 del mismo, deben efectuar los ayuntamientos y mayores contribuyentes de cada pueblo la eleccion de sus compromisarios, los cuales como los anteriores, han de presentarse provistos de las certificaciones correspondientes en la capital de la provincia el dia 31 de Agosto á mas tardar.

Después de esto que ocupa la conversacion de todos los círculos, así como el decreto del desestanco del tabaco en Filipinas poco hay de particular.

—Tengo entendido que el espada Manuel Dominguez toreará por última vez, en su vida, en la plaza de toros de Aranjuez el 29 del actual.

Dícese que, terminada la corrida, el antiguo y célebre diestro se cortará la coleta.

—En dicho dia toreará en la plaza de Madrid seis toros de la viuda de Varela con su cuadrilla, solo Rafael Molina «Lagartija».

—Juan Ruiz «Lagartija» está hoy toreando en Vinaróz.

—Ayer al salir las operarias de la Fábrica de Tabacos, una de ellas observó que un hombre colocaba un petardo en la puerta del edificio.

Por fortuna, el petardo no estalló, evitando grandes desgracias, y el sujeto fué detenido por la guardia del establecimiento, encontrándole además una bomba de mano en el bolsillo, sistema Orsini. Fué puesto á disposicion del señor juez instructor de la causa de los petardistas y jugadores.

Entre los petardistas presos hay un murciano que hace tiempo vivia en esta y tenia ó tiene establecimiento de bebidas en los barrios.

Suyo,

B.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que rectificado el padron de carruages de lujo, transporte, y alquiler, como así mismo el de fondas, cafés, casas de huéspedes, posadas con hospedaje y sin él, tabernas con comidas y sin ellas, pastelerías, agualogías, horchaterías, y canales, para el corriente año económico, queda espuesto al público en la secretaria municipal por el término de 8 dias que se contarán desde el en que apa-

rezca el presente con el fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Murcia 27 de Junio de 1881.—Luciano Diez.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 25 de Junio:

Registro de la mina «No lo dudes», declaracion de caducidad de las labores en ella encontradas.

—Acta de la comision provincial en sesion del 9 del corriente.

—Cuenta de la Casa Expósitos de Caravaca; mes de Abril de este año.

—Ayuntamientos: Aviso del repartimiento de la contribucion hecho en Fuente-Alamo; vacante de la secretaria de Villanueva, dotada con 950 pesetas; reparto de contribucion de La Union; rectificacion del apéndice del amillaramiento de Jumilla; repartimiento de contribucion de Ulea y de Campos.

—Juzgados. Juicio universal de concurso voluntario de acreedores en el Juzgado de la Catedral, declaracion de pobreza por el de Cartagena á favor de D.^a Dolores Valdés Jumilla, edicto de haber aparecido un cajon conteniendo un cadáver en término de San Javier; anuncio de haber cesado como procurador en el de Caravaca, D. José Navarro Perier; llamamiento por el de Cieza á Francisco Benavente Cascales.

—Sócios que tienen débitos en la sociedad minera «Amistad» mina «Felicidad».

Boletin del dia 26:

—Real órden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Alhama.

—Circular de la Direccion general de Sanidad para evitar que procedente de Orán llegue á nuestros puertos ganado lanar atacado de «morriña».

—Cuenta de la Diputacion provincial correspondiente al mes de Abril de 1881.

—Idem de la Casa Expósitos y Maternidad.

LO DEL DIA.

Los periódicos de Almeria traen tristes relatos del espectáculo que presencié aquella ciudad con la llegada de los españoles que vienen huyendo de la Argelia francesa. El sábado llegó el vapor «Victoria» conduciendo 577 pasajeros.

Véase lo que dice «La Provincia»:

«A las ocho próximamente empezaron á desembarcar los desgraciados inmigrantes, y el cuadro que se ofreció á nuestra vista no es para descrito. Daba pena ver á esos infelices huyendo de la bárbara matanza de las tribus musulmanas, teniendo casi todos, además, que lamentar pérdidas de familia.

Entre los viajeros hemos hablado con Beatriz Serrano, de Carboneras, que ha perdido á su esposo, tres hijos, dos hermanos, dos primos hermanos y un sobrino; María Murcia Lopez, de Nijar, que há dos meses se casó y le han matado á su marido y otros cinco de familia; Rosa Ji-

nés Ubeda, tambien de Nijar, que ha visto sucumbir á su esposo y dos niños; María Zamora, de Arboleas, á quien han asesinado su marido y tres hermanos de corta edad; etc. etc., pues nos haríamos interminables de referir todas las desgracias experimentadas por los infelices compatriotas nuestros llegados esta mañana á Almeria.

Muchos nos refieren han estado sin comer lo mas mínimo tres y cuatro dias, y casi todos que les han robado los escasos ahorros que tenían, animales y con cuantos medios de subsistencia contaban, de todo lo cual ha tomado nota el cónsul de Orán».

Del «Diario de Almeria» copiamos los siguientes detalles:

«Las Agencias telegráficas están demostrando una vez más que les importa nada faltar á la verdad á sabiendas La Agencia Fabra con un desparramo indigno se atreve á decir desde Orán que las personas que han desaparecido y que se suponen muertas ó cautivas del jefe mahometano no pasan de 80.

Cuando de solo las familias que han llegado á Almeria hasta el miércoles, han sucumbido más de 300 personas, júzguese el crédito que merece la tal Agencia.

A última hora dicen de Orán que han llegado tropas francesas.

Muchos españoles se refugian con las columnas.

Mañana se espera el vapor «Numancia», con más pasajeros.

«El Acuña», ha salido de Orán para Cartagena, conduciendo emigrantes de la provincia de Murcia.

Viageros llegados en el vapor de hoy nos han referido que encontrándose una infeliz madre con su hijo de corta edad en el «Chantier» del Sr. Campillo, los moros le arrebataron la criatura, cortándole la cabeza, los brazos y las piernas y arrojándolos á la falda de la infeliz madre.

¡Que horror!»

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Seccion de Fomento de esta provincia D. Manuel Julvei y Mir.

Ha fallecido en Manila nuestro paisano D. Aparicio Martinez Corbalan, que ocupaba el cargo de secretario de aquel gobierno civil.

Por el jefe é individuos de la guardia civil del puesto de Pacheco, han sido capturados dos sujetos presuntos autores del robo del caserío de Mingaznares, de donde se llevaron 1075 pesetas y varias prendas de ropa por valor de 300 pesetas cuyas prendas y 51 pesetas han sido devueltas á su dueños; quedando los presos en la cárcel de Cartagena á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de la misma.

Ayer llegó el tren mixto con una hora de retraso por esperar en Chinchilla ha los

trenes de pasajeros de Valencia y Andalucía.

El inspector de orden público ha trasladado su oficina á la calle de S. Miguel número 7.

D. José María Giner y Sanchez, recibió en Espinardo, como fiel de consumos, un paquete de centines, por valor de dos mil pesetas, que equívocadamente le entregó D. Victor Navarro al hacer el pago de un duro; pero que el Giner se apresuró á entregar á su dueño dando una prueba de honradez digna de elogio.

Se há recibido en este gobierno de provincia la noticia oficial de rebajas de precios para los trenes de recreo para baños.

Sigue en Cartagena nuestro digno gobernador interino autorizado competentemente por el Sr. Ministro, interin no se termina el expediente mandado instruir por los sucesos de aquel penal.

Esta tarde á las 5 continuarán en la escuela normal de maestros las oposiciones á escuelas de niños, debiendo comenzar el ejercicio oral, previo sorteo entre los opositores que resulten aprobados en el escrito: como estos actos son públicos y de interés general, creemos que habrá numerosos oyentes, mucho mas sabiendo, como de público se dice, que todos los opositores son dignos de la fama que tienen adquirida.

Se ha dispuesto que D. Antonio Caña Garcia, oficial de la Seccion de Fomento en Albacete, pase á prestar sus servicios en la vacante que resulta en la de esta provincia.

Por el jefe del puesto de la guardia civil de Lumbreras, con fuerza de su mando, han sido detenidos varios sujetos vecinos de la misma, por desacato con amenazas de armas de fuego á un guardia de orden público, al tiempo de invitarles este fueran á que les comunicara una orden el pedáneo de la diputacion.

Nuestro jóven y entendido amigo don José Atenza, aspirante á oficial de administracion civil en este gobierno, ha sido declarado cesante; y se nombra para dicho puesto á D. Manuel Farina. Mucho sentimos la cesantía del Sr. Atenza á quien deseamos ver pronto colocado con ascenso.

Ha sido detenido en la villa de Fuente-Alamo, por el cuerpo de la benemérita guardia civil y por contusion inferida en riña á un vecino suyo, un sujeto que han puesto á disposicion de la autoridad competente.

En la villa de Fortuna se promovió anteayer el incendio de la mies que había en una era que hubiera sido totalmente consumida por el fuego, á no ser por los

esfuerzos hechos para sofocarlo por el Alcalde de la misma, auxiliado de la guardia civil y municipal.

Ya dicen que tienen dos agraciados sus credenciales de dependientes del resguardo de consumos, apesar de habérsenos negado el que se hubiera estendido alguna, tal vez para evitar nuevos compromisos de los muchos que hay para las cien- to y tantas plazas que hay que cubrir.

Hoy llegará á esta, el Sr. Echegaray. Tambien se espera al Sr. Helguero, gobernador nombrado para el mando de esta provincia.

Acompañando al gobernador interino de la provincia se presentó en el presidio de Cartagena dias pasados nuestro amigo D. Manuel Fernandez, inspector de orden público, á quien se debe en gran parte el restablecimiento de la calma en el penal, sin tener que apelar á la fuerza para conseguirlo, empleando tan solo el lenguaje propio de estos casos.

De los once opositores que solicitaron practicar ejercicios, quedó excluido de ellos D. José Puig Valera por no haber presentado los documentos que previene la ley; D. Alberto de San Nicolás, D. Antonio Martinez Gonzalez, D. Diego Campillo Amorós y D. Remigio Martinez Ramon, por no haberse presentado á practicar el ejercicio escrito; quedando tan solo los Sres. D. José Hernandez Juan, D. Carlos Ruvira Ruiz, D. Pascual Martinez Moreno, D. José Gonzalez Martinez, D. Juan Martinez Gil y D. Juan Serrano Rubio: esta tarde á las 5 calificará el tribunal el escrito de cada uno de los seis opositores y los que resulten aprobados practicarán enseguida el ejercicio oral, confeccionándose los programas en el mismo tribunal por los Jueces encargados de ellos, en las oposiciones de escuelas.

El sábado último, á las tres de la tarde, fondeó en Santander, sin novedad, el vapor correo «Comillas», de la empresa A. Lopez y Compañía, procedente de Puerto Rico y la Habana.

Se ha publicado el anuncio del abono para ocho funciones en el teatro de Rómea por la compañía del Sr. Vico. Las obras que se anuncian son: «La Muerte en los labios», «O locura ó santidad», «La muerte civil», «El nudo gordiano», «La Levita», «El Alcalde de Zalamea», «La bola de nieve» y «El Gran Galeoto».

Para intervenir en los aforos de los géneros sujetos al impuesto de consumos que ha de hacerse para 1.º de Julio, han sido nombrados por el Ayuntamiento los concejales Sres. Turpin y Pino y Vivo, y el oficial primero de la secretaria señor Daviu.

En la parroquia de San Pedro se solemnizará la víspera del santo apóstol, con música por la madrugada y noche y el

dia del santo; habrá dos cuecañas, una en la plaza de San Pedro, y la otra entre las calles de Bodegonos y Crédito Público, cohetes, etc. Habrá tambien una «sorpresa».

Reciba nuestra bienvenida el ilustre poeta D. José Echegaray, que llegará hoy en el correo.

Tenemos la seguridad de que la funcion de esta noche será un suceso memorable, y que el autor del «Galeoto» recibirá las muestras de la admiracion que su génio le ha conquistado en todas partes.

Ha salido de Madrid para Cartagena el contraalmirante D. Fernando Guerra á encargarse de la capitanía general de aquel departamento, interin el Sr. Pezuela hace uso de la licencia de cuatro meses que se le ha concedido.

La funcion que la Asociacion del Santísimo establecida en la iglesia de San Nicolás dedicó el domingo al Augusto Misterio del Sacramento fué solemne. El altar estaba adornado con gusto y riqueza; el sermón fué notable, y la concurrencia regular. Llamaba la atencion en las gradas del presbiterio un grande y artístico ramo de flores naturales.

Ha ingresado en este Hospital una mujer herida en una ceja por una carretilla, que dispararon dos muchachos en la calle de la Traicion.

Ha estado en Murcia y se halla ahora en Lorca el ex-diputado D. Manuel Gomez Marin.

En el sorteo de la loteria nacional de ayer han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 17,452; 33,609; 32,074; 408.

PÉRDIDA.—El domingo se extravió un pañuelo de Holanda, con dobladillo de ojo y una cifra bordada en blanco, con dibujo de una fuente, y el nombre de la dueña en lausi. Debió perderse desde las Cuatro Esquinas á la plaza de Sto. Domingo, número 6, donde vive la dueña que gratificará á quien se lo presentare.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Leon II, p. y cf.; y S. Ireneo, ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Juan y Madre de Dios.

En la primera por D. Mariano Mirete esposa y difuntos de la familia, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El gran Galeoto».

AMA DE CRIA.—Fuensanta Lopez, de 20 años de edad y leche de 3 meses, desea cria para su casa, daran razon casa del Alcalde de la Alboleja.

AGUA SALLÉS

SE VENDE
en todas las Perfumerías y Peluquerías.

En Murcia en casa de D. M. Martínez, Platería 53.

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva ó instantánea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables sin preparación ni lavado.

Emilio **SALLÉS** Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850

PARIS 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos o secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en caso mas fe iz:

2.000,000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

1 de 1,250,000	rs. son	1,250,000	rs.	2 de 100,000	rs. son	200,000	rs.
1 de 750,000	»	750,000	»	12 de 75,000	»	900,000	»
1 de 500,000	»	500,000	»	24 de 50,000	»	1,200,000	»
1 de 375,000	»	375,000	»	5 de 40,000	»	200,000	»
1 de 250,000	»	250,000	»	2 de 30,000	»	60,000	»
2 de 200,000	»	400,000	»	54 de 25,000	»	1,350,000	»
3 de 150,000	»	450,000	»	104 de 15,000	»	1,560,000	»
4 de 125,000	»	500,000	»	262 de 10,000	»	2,620,000	»

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

46.033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 DE JULIO del año corriente, á que día la estraccion principiara.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en l branza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitiran los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA,
casa espendedora principal HAMBURGO.

Á SEPARAR.

Sírvase indicar á continuación sus señas exactas y diríjirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

CARTA DE ÓRDEN.

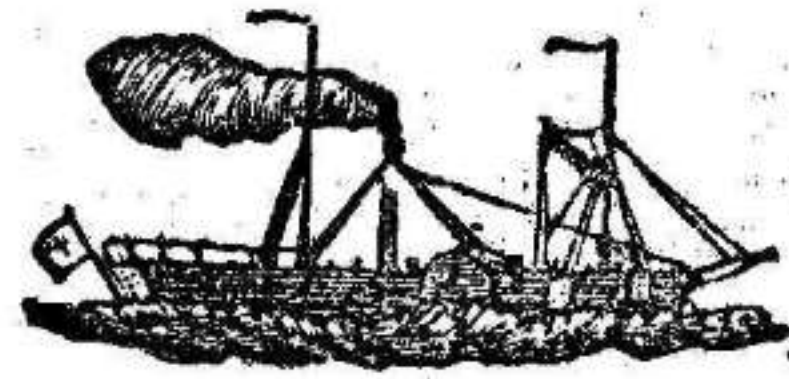
para la casa VALENTIN Y C.^a—HAMBURGO.

Ruego remita. Billete original y en contra acompaña su importe de Reales.
Nombre y apellido.
Residencia.
Administracion de correo.
Provincia.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo para casamientos, convites y bautizos y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE
A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Malaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se espnden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara v Nuevitas, con trahordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y este ilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

VENTA.—Se vende una mesa de billar mediano uso, darán razon en la imprenta de este periódico.

CLASE DE FRANCES Y PARTIDA DOBLE, por D. Manuel Albaladejo calle de la Sociedad núm. 4.

PÉRDIDA.—El dia 22, de 10 y media á 11, se extraviaron en la iglesia de las Monjas Teresas, liadas en un papel de luto, 4 monedas de 5 duros: á la persona que las entregue al sacristan de dichas monjas se le gratificará.

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado un pendiente de oro, que se extravió el dia del Corpus, puede presentarlo en esta redaccion y se le gratificará.

ESQUELAS DE DEFUNCION se hacen en esta imprenta á cualquiera hora del dia ó de la noche.

Los repartidores de este periódico se encargan de distribuirlas á domicilio.

Y se insertan gratis en EL DIARIO las esquelas que se hagan en su imprenta.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.